

28123 - Historia moderna: siglos XVII y XVIII

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28123 - Historia moderna: siglos XVII y XVIII

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 3

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Esta asignatura es coherente con el planteamiento y objetivos generales del Grado en Historia y está integrada en el módulo 3 de su plan de estudios, "La Historia y su periodización", que tiene por objeto la explicación de los acontecimientos y procesos históricos más significativos que se han producido a lo largo del tiempo. Tiene una relación directa con la asignatura Historia moderna: siglo XVI, pues, conjuntamente, permiten abarcar y hacer accesible el conocimiento y comprensión de la Edad Moderna a los alumnos.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

Identifica y describe los principales hechos, procesos y factores históricos, así como establece relaciones entre los niveles políticos, culturales, sociales y económicos de una sociedad.

Evalúa con rigor las diversas fuentes y documentos historiográficos, desarrolla y maneja técnicas y métodos de estudio, así como se aproxima al valor de la investigación de los fenómenos históricos.

Demuestra conocimiento y comprensión de las interconexiones que articulan las sociedades del pasado.

Comprende la complejidad de los procesos sociales del pasado en términos de escala, es decir, es capaz de relacionar los procesos históricos pretéritos con el presente y piensa críticamente las realidades sociales del presente y del pasado.

3. Programa de la asignatura

1. Introducción a los debates historiográficos sobre los siglos XVII y XVIII.
2. Las crisis del siglo XVII y la configuración de un nuevo orden político en Europa.
3. Economía, sociedad y cultura en Europa en el siglo XVII.
4. Política e Ilustración en el siglo XVIII.
5. Economía y sociedad en Europa en el siglo XVIII.
6. Relaciones internacionales, sistemas coloniales e imperios no europeos en los siglos XVII y XVIII.
7. Del Antiguo Régimen a las revoluciones liberales.

4. Actividades académicas

Las actividades académicas de esta asignatura se desarrollarán atendiendo a la siguiente distribución:

Clases presenciales en aula (1,5 créditos ECTS): 37,5 horas.

Lecturas y trabajo personal (3,3 créditos ECTS): 82,5 horas.

Actividades prácticas (0,6 créditos ECTS): 15 horas.

Actividad tutorial (0,42 créditos ECTS): 10,5 horas.

Actividad de evaluación o examen (0,18 créditos ECTS): 4,5 horas.

5. Sistema de evaluación

Primera convocatoria.

a) Sistema de evaluación continua (solo si la matrícula no supera los 25 estudiantes).

Prueba 1: exámenes escritos u orales. 50% de la calificación. Preguntas y análisis de documentos, vocabulario o imágenes relacionados con el programa. Se calificarán los conocimientos de la materia, la capacidad de análisis y relación, la claridad y originalidad en la formulación de ideas, la redacción y ortografía.

Prueba 2: actividades prácticas. 30% de la calificación. Comentarios de texto, vocabulario, documentales o películas, mapas, reseñas o ensayos y trabajos académicos. Se calificarán los conocimientos de la materia, la capacidad de análisis y relación, la claridad y originalidad en la formulación de ideas, la presentación escrita (redacción y ortografía) u oral (expresión oral, argumentación), así como la capacidad para trabajar en equipo e interactuar.

Prueba 3: participación. 20% de la calificación. Se calificará la participación activa acreditada en las actividades, mostrada en actividades orales y escritas. Los estudiantes podrán hacer otras actividades, además de las prescritas, de acuerdo con el profesor.

b) Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

Prueba 1: examen. 50% de la calificación. Desarrollar un tema y contestar varias preguntas breves, todo relacionado con el programa de la asignatura. Se calificarán los conocimientos de la materia, la capacidad de análisis y relación, la claridad y originalidad en la formulación de ideas, la redacción y ortografía.

Prueba 2: ensayo (a presentar en fecha determinada por el profesor). 30% de la calificación. Elaborar un ensayo académico sobre un tema acordado con el profesor. Se calificarán los conocimientos de la materia, la capacidad de análisis y relación, la claridad y originalidad en la argumentación y la presentación escrita (redacción y ortografía).

Prueba 3: actividades prácticas. 20% de la calificación. Comentarios de textos, documentales, películas, mapas, imágenes u otras fuentes relacionadas con el programa de la asignatura. Se calificarán los conocimientos de la materia, la capacidad de descripción, análisis y relación, la claridad y originalidad en la exposición y la presentación escrita (redacción y ortografía) u oral (expresión oral, argumentación).

Segunda convocatoria.

Se seguirá el mismo procedimiento que en la prueba global de la primera convocatoria.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades